

LA CRUZ DE HIERRO AL JEFE
DE LA DIVISION AZUL

BERLIN, 10. EL JEFE DE LA DIVISION AZUL, GENERAL DE BRIGADA ESTEBAN INFANTES, HA SIDO CONDECORADO, POR EL FUHRER, CON LA CRUZ DE HIERRO DE PRIMERA CLASE.—(EFE).

GLOSAS A UN DISCURSO

MISION DE ESPAÑA

El discurso de Arrese en Sevilla constituye una lúcida expresión del fundamental sentimiento de España en la hora presente. Sus afirmaciones son además consignas de valor primario para la actitud única y resuelta que esta grave coyuntura actual reclama al pueblo español. Por eso creemos interesante destacar, aún dentro de la brevedad que nos permita el espacio de que disponemos, algunos de sus puntos principales.

Comenzaremos en este editorial con uno de los aspectos más trascendentes que ofrece el discurso: el que se refiere a la misión de España.

Ha señalado con cierta precisión el Ministro Secretario General cómo de nada serviría en estos momentos decisivos para el mundo el ir resolviéndonos nuestros problemas interiores, en lograr con mayor o menor esfuerzo unas condiciones de vida propias que nos proporcionarían un amable sosiego, si no sirvieramos, a la vez, nuestro destino nacional, que es insoslayable, porque nos lo impone nuestra espiritualidad, nuestra cultura, nuestro modo de ser, y en una palabra nuestra propia substancialidad, y que se alza sobre toda diferenciación superficial que pudiera señalarse en cuestiones secundarias.

Arrese concreta categóricamente esa misión: la de alzar, frente a la realidad del peligro del comunismo ruso, cuya victoria constituiría la destrucción física y moral de toda Europa, la resolución inquebrantable de salvar a la civilización, y el señalar a los demás pueblos, en cumplimiento también de nuestro imperativo histórico, al enemigo común, contra el que es preciso luchar unánime y vigorosamente.

Esta postura española, que está justificada no sólo por haber sido nosotros el primer pueblo de Europa que hizo fracasar, con heroísmo los designios soviéticos, sino por una clara conciencia de nuestra misión histórica manifestada en otras trascendentes coyunturas para el mundo, esa postura, decimos, habrá de mantenerse de una manera absoluta y entera, y que efectivamente es y será así, lo expresa de modo práctico e inequívoco la presencia heroica en el frente del Este de nuestra gloriosa División Azul, que no es —como ha dicho Arrese— un arma política al servicio de intereses secundarios, sino una afirmación rotunda de nuestro propósito inquebrantable de luchar contra el peligro comunista que amenaza a Europa, de la que geográfica y culturalmente formamos parte y a cuya suerte, por ende, no podríamos, en este caso, en modo alguno ausentarnos.

Eso es lo que ha expresado el Ministro Secretario y lo que ha de quedar grabado en la conciencia de todos como consigna suprema de dirección: que España, por encima de todas las preocupaciones y tareas menos trascendentes, cumplirá con altura de miras y férrea decisión la misión que el momento histórico le señala.

La Semana de Hispanidad

Conferencia del profesor argentino don Juan Carlos Goyeneche

SALAMANCA. — Ha llegado procedente de Madrid el profesor argentino y escritor hispanista, don Juan Carlos Goyeneche, acompañado del director de la Academia Universitaria de la Hispanidad, don Salazar, doctor Castro Rial.

Esta tarde, el ilustre escritor recibió en el hotel donde se hospedaba la visita de una nutrida representación de estudiantes, al frente de los cuales figuraba el jefe del distrito universitario, y de otras personalidades salmantinas que acudieron a darle la bienvenida.

A las siete y media, en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia de las autoridades académicas, y directivos de la Academia de la Hispanidad, don Salazar, dio su anunciada conferencia sobre "Argentina y la Hispanidad".

El conferenciante dijo, entre otras cosas, que "el espíritu y la concepción acabada de la presencia de España en la Argentina, son hoy mayores que nunca, con motivo del resurgimiento histórico entre las juventudes española y argentina. Ellos sienten, como las juventudes de España, la tarea de un resurgir hispánico pleno de fe y de confianza en una juventud que despertó el 18 de julio de 1936, y al ver cómo la juventud española padecía, ellos sintieron también su dolor y su afán de victoria". Después, el señor Goyeneche comentó las páginas llenas de hispanidad de la obra de Maquiavelo y la historia española y argentina. Acometió resueltamente el problema de la existencia de la nacionalidad hispánica en contra de esa nacionalidad sin expresión ni sentido que se quiere acometer para el futuro de un pueblo lleno de vigor. "El amor se gana con la verdad, y el sentir de toda esta generación que a fuerza de dolor va ganando las mejores batallas del espíritu y de la vida". "Llegué —continuó diciendo— en embajada de los universitarios de la juventud argentina para hacer el contacto de nuestras mismas cosas en estos momentos en que somos nosotros los que tenemos que decirlo todo".

Concluyó su conferencia con una frase de un venerable rector de Universidad, que dice: "Cuando los ojos de la carne se fijan en la espada y no en el amor, el hombre es la trayectoria". Fue muy aplaudido.

SALAMANCA. — Por la emisión de los efectos especiales, y por eso

Comienza el curso de urbanismo en el Instituto de Estudios de Administración Local

MADRID. — En el Aula Magna del Instituto se celebró en la tarde de hoy una reunión de los profesores, colaboradores y alumnos inscritos en el primer curso de urbanismo.

Al acto, que tuvo carácter íntimo, no pudo asistir por circunstancias de viaje el señor Director General de Administración Local, quien estuvo representado por el del Instituto.

El director dirigió a los presentes unas palabras de bienvenida y expuso, después de enunciar en términos generales la misión del Instituto, la significación de este primer curso de estudios urbanos, con los que España se incorpora en esta hora de su renacimiento, bajo la égida del Caudillo, a una corriente que en otros países está representada por Facultades, Institutos y Escuelas de altos estudios urbanos.

Cumple de este modo el Instituto Español una misión que le encomienda la ley fundacional. Pero no hay interferencia posible con las escuelas especiales, ni se trata de otorgar títulos profesionales, sino diplomas de ampliación y especialización de conocimientos urbanísticos. Estos diplomas tendrán el valor social que les confiera el éxito de la enseñanza y la calidad intrínseca de quienes los ostenten.

Manifestó, asimismo, el director del Instituto que el curso que ahora comienza tiene carácter de ensayo y que no pretende otra cosa que iniciar su camino, que ha de proseguirse atendiendo a la experiencia que se recoja y dando satisfacción a las distintas exigencias técnicas interesadas en el urbanismo. Se ha comenzado por lo más general: estudios de planes urbanos con el régimen de

Leyes de colocación, y de subsidios en la Agricultura
LIBERTAD CONDICIONAL A 7.470 PENADOS

Importantes sanciones por infracción de la Ley de Tasas.—Modificaciones en la contribución sobre la renta y en la de beneficios extraordinarios.—Nombramiento de Directores Generales de Minas y de Previsión

MADRID. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA:

Decreto sobre restricciones en la Reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

Decreto sobre excepción a Camarías, Plazas de soberanía en Marruecos, territorios del Protectorado y colonias, del régimen general que señala el artículo 13 del decreto ley de 25 de agosto de 1937, sobre precio de los cereales de importación.

Decreto por los que se declara de interés nacional la fabricación del gasóleo de anticamión marca "Bella" y el de la marca "Gasu-Daussa", y el coche eléctrico presentado por "David S.A."

Decreto por los que se resuelve las cuestiones de competencia suscitadas entre el gobernador civil de Almería y el Juzgado de Primera Instancia de Cuevas de Almanzora; entre el gobernador civil de la Gran Canaria y la Audiencia Territorial de Las Palmas; entre la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete y el Juzgado de la misma provincia; y entre el gobernador civil de la provincia de La Coruña y la Audiencia Territorial de la misma capital.

SANCIONES:

Acuerdos del Consejo de Ministros imponiendo, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A razón social "Almacenes Progreso", inculcación de los géneros intervenidos, multa de 300.000 pesetas y cierre de su establecimiento, sito en la Avenida Reina Victoria, número 6, de Madrid, durante seis meses, sustituido por el abono de los beneficios que habría de producir durante el tiempo de clausura; a don José Linares Montero, Priego (Córdoba), multa de 150.000 pesetas, inculcación de la tela intervenida y cierre de la fábrica de su propiedad durante un período de tres meses, sustituido por el abono de los beneficios que el mismo habría de producir durante el tiempo de clausura; a

don Juan Bautista Cardo, Estellés (Valencia), multa de 250.000 pesetas y prohibición del ejercicio del comercio por término de tres meses; a Vda. e Hijos de Emilio Meneses, S. L., multa de 250 pesetas y cierre de su fábrica y establecimientos de su propiedad durante tres meses, sustituido por los beneficios líquidos conforme a la orden de 26 de julio de 1941; a Herederos de Enrique Fábregas, S. A., multa de 44.000 pesetas, incautación de los géneros intervenidos y cierre del establecimiento "La Palmera" durante tres meses, sustituido conforme a la orden antes citada; a Bernat y Compañía, S. en C., multa de 30.000

pesetas y cierre de la fábrica de tejidos de su propiedad durante un período de tres meses, igualmente sustituido por metálico; a don Damián Mallol Alcega multa de 50.000 pesetas y cierre de su fábrica durante tres meses, igualmente sustituido por el importe de los beneficios líquidos; a don Miguel Piza Arborea, multa de 17.000 pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el importe de los beneficios líquidos; a Textil Torres, S. A. (Barcelona), multa de 350.000 pesetas y cierre del establecimiento de su propiedad, sustituido por el pago de los beneficios líquidos; a Manufacturas Isidro Carre, S. A. (Barcelona), multa de 500.000 pesetas, destino de su gerente don Isidro Carre Pujol a un batallón de trabajadores por tres meses y cierre de su fábrica de Barcelona du-

rante un año; a la Casa Artach, S. A., multa de 150.000 pesetas; a don Castor Langarica Ibarra, multa de 35.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Emilio Gordia Cabal, multa de 20.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Antonio Abadía Bolea, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a don Evaristo Aslam Salinas, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a Hijos de Juan Antonio Logato, multa de 150.000 pesetas y cierre de su molino de aceite durante tres meses; a don Dámaso Lobato Lobato, destino a un batallón de trabajadores por término de tres meses; a don Teófilo Moral Lobato, multa de 30.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por término de tres meses; a don Julián de Blas de la Nava y José Bonilla Rodríguez, multa de 1.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por término de tres meses; a Herménia Lobato y Zaparuz, multa de 75.000 pesetas, incautación de la mercancía que le fué intervenida y cierre de su almazara durante tres meses; a don Agustín Muñoz Rodríguez, multa de 44.000 pesetas y cierre de su almazara durante tres meses; a Vda. de Edwiges Muñoz, multa de 40.000 pesetas y cierre de su molino por término de tres meses; a don Pedro Benjamín Morán Lobato, multa de 30.000 pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

GOBERNACION:

Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico los beneficios del 16 de octubre último sobre indemnización por cambio de destino.

Decreto por el que se dispone que los actuales agentes del Cuerpo General de Policía que obtuvieron su nombramiento como agentes auxiliares, internos, honorarios o provisionales, perfeccionen sus conocimientos profesionales en la Escuela General de Policía.

Decreto por el que se propone que en el Tribunal de oposiciones de médicos de hospitales de la Beneficencia Municipal y de los de instituciones análogas de la Beneficencia particular, deba figurar un representante de la Delegación Nacional de Sanidad de E. E. T. y de las Jons.

Decreto autorizando a la Dirección General de la Guardia Civil para llevar a efecto la permuta del antiguo Cuartel de Carabineros de Casa Antón (Barcelona) por un solar y nuevo edificio para Cuartel de la Guardia Civil de costas.

Decreto relativo a la movilización total o parcial de las industrias o empresas que afectan al Ejército del Aire.

Decreto por el que se acepta definitivamente por el Estado unos terrenos en Pinar de Antequera, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de la misma.

(Pasa a la cuarta página)

El Ministro Secretario General del Partido sale de Sevilla para Extremadura

SEVILLA. — El Ministro Secretario General del Movimiento, camarada José Luis Arrese, acompañado de su séquito, estuvo a las 10'30 de la mañana en el templo de San Buenaventura, donde fue recibido como Hermano de la Cofradía del Santísimo Cristo del Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, de cuya Cofradía fué nombrado José Antonio Hermoso Mayor perpetuo y es Hermano Mayor efectivo el camarada Sancho Dávila. El ministro prestó juramento como Hermano de dicha Cofradía, ante la Virgen de la Soledad.

Después se trasladó al palacio de la Diputación Provincial, donde tuvo una reunión con los mandos de la Falange sevillana, quienes le dieron cuenta de todo lo relacionado con las distintas organizaciones del partido.

Las soluciones medias hacen un papel brillante en los momentos tibios, amables y blandos; pero cuando hay que tomar una actitud frente a otra actitud, solamente nos puede servir una posición extrema, y en esta posición extrema nos tenemos que afirmar una y otra vez hasta grabar en las mentes de cada uno de nosotros que todos nuestros actos tienen el sabor heroico de lo decisivo; que la División Azul, por ejemplo, no es, de ninguna manera, un gesto de galantería hacia una nación amiga, ni menos aún, el pago (que no se paga) a una sangre que se derramó en nuestro campo de batalla, sino una decisión rotunda de luchar hasta el fin contra el peligro comunista.

(Del discurso de Arrese en Sevilla)

Decreto por el que se modifica la constitución del Consejo de Dirección de Correos.

Decreto por el que se modifica la constitución del Consejo de Dirección de Telecomunicaciones.

Decreto por el que se modifica lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 30 de mayo de 1941, sobre aportación de los Municipios a la Mancomunidad Sanitaria Provincial para pago de quinientos a los funcionarios sanitarios.

Acuerdo del Consejo por el que se concede una subvención para reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 4.251.000 pesetas.

Expedientes diversos.

MARINA

Ley por la que se crea el Cuerpo Facultativo de Armas Navales.

Ley por la que se dispone que, de extinguir el Cuerpo de auxiliares de oficinas de la Marina Mercante.

Ley por la que se concede pensión extraordinaria a doña María del Carmen Encicla y Llopiz y hermanos.

Ley por la que se concede pensión extraordinaria a la huérfana ciega doña Carmen Berrocal.

Decreto por los que se reconocen los Cuerpos de vigías de semáforo y de porteros y mozos de las extinguidas Delegaciones marítimas.

Decreto por el que se fijan condiciones para ingreso en el Cuerpo de buzos de la Armada, de los procedentes de la Comisión de salvamento de buques y otros.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de Artillería de la Armada don José María Vázquez de Castro.

Decreto por el que se modifica la denominación de los comandantes navales de las Islas Baleares y Canarias.

Decreto por los que se concede el empleo de generales honorarios a los coroneles de Infantería de Marina, en situación de reserva, señores Latorre y Villalobos.

Decreto por los que se autorizan diversas obras, adquisiciones y contratos.

Acuerdo autorizando la baja en las listas de la Armada del torpedero número 9.

Varios expedientes de obras.

Acuerdo por el que se dispone el pase a la escala complementaria de varios oficiales de Infantería de Marina.

AIRE:

Decreto relativo a la movilización total o parcial de las industrias o empresas que afectan al Ejército del Aire.

(Pasa a la cuarta página)

Recepción del Conde de Rodezno en la Academia de Jurisprudencia y Legislación

MADRID. En la Academia de Jurisprudencia y Legislación se ha celebrado esta tarde la solemne recepción como miembro del Consejo académico, del Excmo. Sr. D. Tomás Arévalo, conde de Rodezno, ex ministro de Justicia. Ocuparon la presidencia el Presidente de la Real Academia y Presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego, el Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Sr. Goicoechea; el subsecretario del Ministerio de Justicia. En los escaños ocuparon lugar numerosos académicos y distinguidas personalidades.

El conde de Rodezno desarrolló el tema "El Dr. Navarro Martín de Azpilcueta". Comenzó haciendo una evocación cálida.

La figura de don Víctor Pradera, marqués de Dios y por España, fué glorificada en su vida puesta al servicio de la Patria, y a quien sustituye en el

curso tienen ya una selecta representación.

Se felicitó por último la dirección de las garantías que depara al Instituto en este nuevo paso del prestigio excepcional del profesor y el noble anhelo que revela la numerosa inscripción.

Después de algunas explicaciones acerca del plan docente, se interrumpió el acto para dar comienzo a las lecciones, con arreglo al calendario de la jornada.

Correspondieron al día dos clases: "Legislación y administración urbanística y servicios urbanos (normas generales)".

Consejo Académico para el cual ha sido designado. Seguidamente describe el ambiente del siglo XVI en el que vivió y se produjo la figura del gran teólogo y jurista don Martín Azpilcueta, que iluminó con su ciencia nuestra España imperial, y eterna. Destaca y glosa diversas partes de la obra del ilustre teólogo, y deduce de este examen que no se concibe el ser jurista teólogo y político sin ser a la vez teólogo como afirma también don José Cortés en su célebre frase. En el fondo de toda cuestión jurídica late un principio teológico. Termina diciendo que ahora que España ha reaccionado por la vía de su tradición gloriosa es oportuno el recordar a las figuras que por su virtud y por su ciencia nos pueden servir de ejemplo y de guía. Al terminar su disertación el conde de Rodezno fué objeto de calurosas felicitaciones por el auditorio que llenaba completamente el salón de actos de la Corporación.

DEPORTES
FUTBOL

ANTE EL PARTIDO DEL PRÓXIMO DOMINGO

Interesante en extremo se presenta la jornada del próximo domingo para la afición rojiana. La competición que dio comienzo el día 31 del pasado, no ha podido presentarse bajo peores auspicios para la sociedad rojonesa. Dos son los partidos jugados por el Depor. Logroñés y ambos, por una u otra causa, han terminado con sentidas derrotas para los rojianos. Hay que tratar de recuperar el camino perdido y para ello no existe otro camino que el de poner los jugadores a contribución de su club todo el entusiasmo que el caso requiere. Todos los componentes del grupo son francamente buenos y en cada encuentro han de encontrarse nuestros jugadores con una pupeta difícil. La valía del contrario que han de tener los rojianos el próximo domingo ha quedado claramente demostrada por los dos resultados obtenidos en los partidos que ha jugado hasta ahora. Y por el lado fuera poco, con el título de: «Jugadores regionales para la Gloriosa Burgalesa», tenemos en la prensa llegada ayer a nuestra redacción, lo siguiente:

«Hilario, el excelente defensa del Atlético y Campanellas, defensa del Español, han firmado su ficha por la Gloriosa de Burgos, para reforzar el equipo que actualmente está jugando el torneo de clasificación.

Con estos jugadores son cinco los que han salido de nuestra región para jugar en Burgos, ya que en este equipo se encuentran también Lecuona, Trigo y Malón.

UNA NOTA DE EDUCACIÓN Y DESCANSO

La Obra Sindical de Educación y Descanso nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Estando por terminar el campeonato local organizado por esta Obra Sindical de Educación y Descanso y no correspondiendo participar a los jugadores que engrosaban el equipo de Educación y Descanso, se advierte a dichos jugadores que quedan libres del compromiso que tenían con este equipo.

También se advierte que se va a proceder a la formación de un nuevo equipo de Educación y Descanso y los jugadores que lo deseen pueden pasarse por nuestras oficinas al objeto de extenderles su correspondiente ficha.

CUARENTA AÑOS DE CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL

Este es el título de un libro que acaba de aparecer, muy bien presentado por «Ediciones Alonso» y debido a la pluma del notable crítico deportivo «Elpeñero». En dicho libro se han recopilado todos los datos que pueda apetecer al más curioso aficionado sobre el fútbol español y ciertamente que ello ha supuesto para su autor una labor inmensa, soportada con paciencia, al pretender recoger todos los datos desde el año 1902 hasta la fecha. Libro interesante para todo buen aficionado, ya que el mismo le ha de proporcionar cuantos datos necesite, relacionados con nuestro fútbol.

ZANCADILLA

PELOTA

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Va aproximándose a su final esta interesante competición. Un final que, aun cuando parezca un consuelo, será comienzo de los partidos más importantes, cuando que han de ventilarse entre aquellas parejas que por su valía y merecimientos ostentan el título de campeones de sus respectivas demarcaciones.

Así, el próximo domingo, jugarán las parejas representativas de Baños de Río Tobía y de Logroño, integradas por Manuel y Ángel Campo y por nuestros convencidos Villalobar y Navarrete.

La importancia de este encuentro está manifestada en la posibilidad de que su resultado pueda determinar el campeón provincial de 1943. Tal ocurrirá si alcanzan los logroñeses el triunfo, ya que su anterior victoria sobre la pareja de Muelle los colocaría en el primer puesto de la clasificación. Por ello es de esperar que multiplicarán sus esfuerzos para salir victoriosos y que no otra cosa será la que hagan los representantes de Baños.

Y con ello y el aliento de los otros partidos que completarán el programa dominiguero, la jornada promete resultar interesantísima por todos conceptos.

PARTIDOS Y QUINIELAS

La sesión de tarde ofreció ayer la novedad de la actuación de la gran Paqueta. Constituyó también un atractivo ver a Marina disputarle el triunfo. Y, a decir verdad, fue este detalle el que constituyó la nota destacada del partido. El juego que desarrolló esta excelente raquetista, fue sencillamente formidable, no sólo al contrarrestar a su temida rival, sino imponiéndose a ella, para desbarbarrarla y dominar en todo momento. Colosalmente jugó ayer Marina, que se acreditó para alternar con cualquiera contraria.

Paqueta, por el contrario, tuvo una tarde desgraciada. Desacertada, contra costumbre, mostró no pocas inseguridades, incluso en su jugada favorita, el rebote, y, unido a que las pelotas no se adaptaban a su juego, fue vencida con relativa facilidad (30-21).

En forma igualmente fácil, Luisita-Angelita vencieron a Doña-Isabelita, y Antónita-Jesúsita a Pilarita-Begoñita.

Por la noche, Luisita-Jesúsita vencieron a Trini-Angelita por 25-16, y Bagoñita-Ramónita a Teresa-Pat por 23-21.

LA MASONERÍA, ATERRADA DE SU OBRA

El peligro comunista

La Secta afirma que Stalin saltará sobre sus promesas

ORDENES SECRETAS A LA MASONERÍA IBÉRICA

El importante semanario nacional "El Español", en su último número, inserta bajo estos mismos títulos, la reproducción fotográfica de un documento masónico, cuyo contenido transcribimos, así como los comentarios que con referencia al mismo hace el citado semanario:

Comentario de "El Español"

En el documento que reproducimos, y que debemos a una afortunada audacia periodística, verán nuestros lectores de qué manera tan sencilla tratan, la Masonería y aquellos a quienes ella sirve fielmente, de convertirlos en una colonia democrática. Ahora bien: nosotros, por nuestra parte, tenemos una teoría distinta sobre el documento en cuestión, que consiste en que no sabemos quién trata de engañar a quién. Si la Masonería trata de engañar al Comunismo. Si, lo que nos parece mucho más probable, el Comunismo trata de engañar a la Masonería. O si, lo que nos parece mucho más verosímil, el Comunismo y la Masonería tratan de engañar a los Venerables Hermanos españoles. Nuestra experiencia política de estos últimos años nos demuestra que magníficos aliados han sido en todas partes.

El Comunismo, para triunfar en los pueblos civilizados de Europa, necesita previamente la destrucción en zonas extensas de ciertas convicciones morales y políticas y la anestesia del instinto de conservación de dichos pueblos. Esta labor preliminar e indispensable es la que desempeña a la perfección la Masonería. No se puede ya dudar que la paciente, tortuosa e inteligentísima táctica comunista ha llegado a la meta del enmascaramiento. ¿Qué país ha hecho jamás una guerra, como ha dicho recientemente el mariscal Coehring de la de Finlandia, porque de momento le interesaba demostrar que estaba mal preparada para hacerla?

Y no es que dudemos que ciertos sectores de las naciones aliadas intentarían, en el supuesto de un triunfo soviético, contener por todos los medios la bolchevización total de Europa; y no precisamente porque las teorías rusas les parezcan la antítesis de nuestra civilización cristiana —hace ya tanto tiempo que apenas creen en ella— sino porque los rusos, además de construir teorías, construyen, para imponerlas, aviones, tanques y cañones en proporciones tan gigantescas que, servidos por decenas de millones de hombres, producirían, por lo pronto, en plazo rápido y fatal, la desaparición de los restos de la democracia europea.

Pero de lo que dudamos aún menos es de la impotencia de las fuerzas democráticas para conseguirlo. Primero, porque si los Estados totalitarios pudiesen llegar a ser vencidos, su derrota se debería esencialmente a Rusia, y es el colmo de la ingenuidad pensar que los Soviets no exigirían, en el reparto del botín, la parte del león. Segundo, porque está demostrado que saben hacer bastante mejor la guerra que los Estados democráticos. Tercero, y esto es lo más grave, porque Stalin no cuenta sólo con enormes recursos en hombres y

El documento masónico

Dice textualmente así:

"SECRETO.—Gr.: Maestría de la conf.: provisional.—ORDEN AL GRAN ORIENTE DE ESPAÑA.—Difundase urgentemente, por medio de p.: con carácter secretísimo y exclusivo para los miembros del Gr.: Conf.: Simb.: y los VVen.: Maestros de las L.L.: de mi obediencia.—Oriente de Lisboa, 17 de noviembre de 1942 (e: v.). Firma: Magallanes, A. L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: Libertad - Igualdad - Fraternidad, VVen.: HH.:

Ha sido decretada la movilización en España, y los momentos son trascendentes para nuestra Península. Los Jefes del Ejército están ya ahí en pie de marcha, temiendo que los desórdenes esporádicos que han tenido lugar estos días enajenen en una sublección más amplia, pero insuficiente e inoportuna en este momento para los intereses vastísimos de la Orden.

Toda prudencia en el obrar y toda discreción en el decir son pocas. No se os ocultará la importancia extrema de la adhesión automática que va a hacerse, VVen.: HH.: esta Gran Maestría, ni tampoco la necesidad de SECRETO RIGUROSO (bajo responsabilidad grave) acerca de algo que está en la inteligencia de todos vosotros, pero que la Orden de la Francmasonería Universal juzga indispensable establecer con claridad y carácter definitivo.

Axioma 1.º: No deseamos una España ni una Francia COMUNISTAS. Axioma 2.º: No podemos transigir con una España ni con una Francia TOTALITARIAS, ni menos supeditadas al III Reich. Postulado: Precisa la Orden una Francia y una Iberia DEMOCRÁTICAS, bajo la Alta Protección inglesa, según se estableció en el acuerdo correspondiente de la Carta del Atlántico y en las Conversaciones de Moscú.

Cual sea el camino más viable para el logro de este Postulado vital, y la clase o tipo de Régimen Democrático más conveniente en el momento histórico, SE NOS DARA DECRETADO. LLEGADO EL CASO, QUE ESTA PROXIMO.

Hoy, nada que pudiera en algún modo desunirnos; habidos sólo de los coincidentes en la diversidad. Aglutinados a los sectores de opinión disocienta; a nadie se hiera; muéstrese, por el contrario, COMPROMISIÓN con todos; atárganse a los ofendidos por y en el Régimen Franquista. Nuestra función es: sabernos dominar para no repeler—atrás—soldar y controlar.

Hemos indicado, VVen.: HH.: el "acuerdo de no comunismo de Francia e Iberia" concertado con la U. R. S. S. Tenemos, sin embargo, que Stalin saltó sobre lo convenido, para escudarse, luego ante el hecho consumado e irremediable, por la decisión popular que los realizó. Gravísimos informes del "Intelligence Service" y del "Plan Index", así como del "Eulace Extraordinario del "Big-Five" nos ponen en guardia contra esta probabilidad, más que posibilidad. Sabemos que la "lead" comunista francesa Magdalena Larzén está desarrollando en España, así como sus adeptos en Francia—y no queda del lado Portugal ni aun el mismo Peñón Gibraltareño—una actividad totalmente contraria al acuerdo de las "Conversaciones de Moscú". En las que, no hay que olvidar, costó a Churchill la totalidad de las sesiones de dos días el lograr la cesión de Francia y España al Protectorado Inglés y forma democrática de Gobierno, y tenemos, además, pruebas fehacientes de que esa conformidad la dió el Jefe Soviético con mucha reserva mental.

Ni Inglaterra ni la Orden de la Francmasonería Universal pueden, sin embargo, salir hoy al paso de esa traición al acuerdo, por tratarse de momentos en que la U. R. S. S. constituye la gran principal del ataque (a Hitler) que permite los gloriosos triunfos africanos. Por tanto, e imponiéndose, como única solución, la gestión secreta, ordeno:

e) Por medio de las "Viriato" se formará en los masas obreras y estudiantiles un ambiente pro-servicio de los inconvenientes que para el transcurso presenta—en beneficio de unos

materiales primas, sino con la complicidad, en cada país, de millones de hombres que sueñan con la llegada de los ejércitos soviéticos para satisfacer sus odios, sus rebeliones y sus oscuros instintos de destrucción.

pocos osados—todo REGIMEN TOTALITARIO, incluso y quizás más el totalitarismo comunista soviético, creando, al par, una opinión de arma obrera al deshacer con datos ciertos las falsas afirmaciones de felicidad paradisíaca en la U. R. S. S. de tiempos normales, y ponderando, al propio tiempo, SREBENAMENTE, las ventajas de una Democracia Izquierdista con acceso al Gobierno y a sus múltiples Entidades, con fundación de Universidades Obreras, etc.

b) Los responsables de Grupo inculcarán indeleblemente, a sus miembros, la necesidad imprescindible de no herir susceptibilidades de nadie, y de saber dar paso de retroceso, orientando, en tal caso, la propaganda según el teorema de la "resultante de fuerzas perpendiculares".

c) No se olvide que el problema obrero en España es principalmente cuestión de alimentación; utilícense momentos aptos para bambolear al Generalísimo Franco, inculcando que el triunfo está cercano SI SE SABE "ESPERAR PREPARADOS" AL GRITO DE MANDO, y perdido definitivamente SI NO SE CONTINÚEN LAS IMPACIENCIAS. Controlados, en fin, la fuerza de la masa y desahágase la labor perniciosa de la Larzén, aprovechando la actitud, hoy más antagónica que nunca, entre socialistas y comunistas, y procurando indagar y tenernos al tanto de la propaganda secreta que envían desde Portugal sus Jefes respectivos, aquí controlados desde hace unos días.

d) Que la opinión contra la entrada en la guerra sea cada vez más intensa, pero con sumo cuidado con las "Viriato", instrumento de doble filo. Trabájese con la mujer-madre.

e) Que la labor de desintegración tan maravillosamente llevada a cabo en Francia y España por los Agentes anglo-yanquis, no sufra en esta el colapso que parece apuntar: nuestros HH.: del Ejército actúen para reactivar y nuestros HH.: de las "Viriato" actúen el antimilitarismo de sus huesos. Comuniqué esa Gran Maestría el se nota vacilación en alguno de los HH.: militares; pero con un control energético para que no llegue a realizaciones que provocaran una ocupación germana que no está hoy las Naciones Unidas en condiciones de replicar con su propia ocupación por otros sectores peninsulares.

Necesitamos sólo la disgregación espiritual del conglomerado mal llamado "Nacional", el desdiseño en sus componentes. Manténgase la agitación. Encuérense la agitación. Evítese la entrada en guerra en favor del III Reich. Evítese la exclusión por la invasión alemana. Evítese la revolución roja hasta orden expresa de la G. C.: de la A. M. I., que decidirá el momento en que sea canalizable para los altos fines de la Orden.

Mientras tanto: cal. VVen.: HH.: y ejecución de descontentos, hacia un Régimen Democrático de Paz duradera y Libertad, Igualdad y Fraternidad, bajo el amparo inglés poderosísimo y acrecentado por la victoria, que busca la reorganización de una Europa grande, eterna, indestructible e indestructible, alejada totalmente de los términos extremos e igualmente destructores del Reich y de la U. R. S. S., que mediante un Super-Estado Intercontinental en posesión de armamento de tierra, mar y aire superior al de una cualquiera de las naciones y aun de los continentes, podría llevar sus poderosísimos ejércitos a los puntos más lejanos del globo, para aniquilar a los que intentasen turbar la paz y que tendrían su representación armada y diplomática dotada de la inmunidad en el interior de cada Estado, como Guardia y Policía Internacional. Esta es la propuesta maravillosa y esperanzadora de las Naciones Unidas en bien de la Humanidad para el momento de la Post-Guerra, lo que hará que esta terrible hecatombe sea la última en la Historia, y que no se malogren los frutos de este heroico sacrificio de los HH.: Humanit.: defensores de la Civ.: Sec.

Valles de Lisboa, 17-XI-1942 (e: v.). Firma: Magallanes. Otra firma ilegible. Dos sellos en tinta.

Se remite hoy, 17-XI-1942, en mano del H.: Ruiz Sol.

Aviso de entrega al Gr.: Maest.: Prov.: Supl.: de Sector Es.: de la Conf.: 7 h. 12 m. fei 18-XI-1942 (e: v.).

Dentro de unos años, los suficientes para que los diarios agitados que hoy nos acorralan hayan perdido su capacidad mortificadora, nadie nos podrá culpar de si hemos resuelto mejor o peor tal o cual cuestión secundaria; nos la pedirán de si hemos resuelto la cuestión esencial, de si hemos sido capaces de poner a España y a nosotros mismos a tono con el momento histórico en que vivimos.

(Del discurso de Arrese en Sevilla)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL

Como acción a nuestra nota de ayer día 10 se pone en conocimiento de todos los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que la Junta Central de Recompensas y Distinciones al hacerse cargo de la concesión del Aspa Roja de Herido, ha encargado a las Jefaturas Provinciales del Movimiento la formación de los expedientes para este fin, cuyas condiciones e impresos para solicitar, pueden recogerse en la Secretaría Provincial del Movimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-socialista.

Logroño, 11 de febrero 1943. El Jefe provincial del Movimiento, Ramón José Maldonado.

SECCION MEXICANA

SERVICIO DE MENSAJES

División And.

Teniente Manuel Gómez, Está muy bien y contento. Y mandará

muchos abrazos y saludos a sus familiares y amigos, estefeta número 38.457.

Joaquín María Delgado, Dice sigue bien y envía abrazos a sus familiares y amigos.

C. N. S.

GESTOS Y CAJAS PARA HORTALIZAS Y FRUTAS

La Hermandad de Labradores de Alfaro, dispone de cien cestos grandes de mimbre, propios para el traslado de hortalizas a plazas consumidoras y de cuarenta y tres cestos de frutas, para el traslado de frutas.

Las entidades sindicales y cooperativas, así como camaradas en general, a quienes interesa su adquisición, pueden dirigirse a la Hermandad de Labradores de Alfaro, directamente, o por medio de esta Delegación Provincial de Cooperación.

El teniente General Moscardó ha llegado a Barcelona

BARCELONA. El Jefe de la Casa Militar de S. R. el Jefe del Estado, teniente General Moscardó, ha llegado a esta ciudad a las tres de la tarde, en el avión correo. Entre otras personalidades, fué recibido en el aeródromo del Prat por el teniente coronel Sr. Montols, jefe regional de Milicias.

CLAUSURA DEL CURSILLO DE ENLACES SINDICALES

MADRID. El subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Esteban Pérez González, ha clausurado esta tarde en la Escuela Social el cursillo de enlaces sindicales organizado por la escuela Nacional-socialista de capacitación social de trabajadores. Asistieron también el delegado nacional de Sindicatos y numerosos jefes regionales sindicales y del Movimiento.

Masonería, sinónimo de traición
[Españoles, recordad]

1

La Masonería ha sido siempre el mayor enemigo de España. Ha buscado su ruina en 2.º edificio del extranjero.

2

La Masonería constituyó el elemento propulsor de los desastres nacionales contemporáneos.

En Cuba y Filipinas minó la moral de las poblaciones y creó a red de traidores que mantuvieron la rebelión.

Simultáneamente, extendió por España sus tentáculos, "trabajando" el Parlamento, que hizo posible la gran traición.

La Masonería Internacional colaboró en París en la protocolización de nuestro despojo.

3

La Masonería creó en Barcelona la agitación contra el embarque de nuestros soldados. Para Marruecos, dando lugar a la tristemente famosa "semana sangrienta catalana", al servicio del colonialismo galo.

4

La Masonería minó los sentimientos de nuestra Monarquía, aduciendo que los partidos políticos liberales a través de sus jefes y principales dirigentes.

5

La Dictadura cayó bajo el impulso de la traición de las Logias y de los agentes de las mismas, hábilmente manejados desde el extranjero.

6

La República se hundió a sí misma como la más masónica que hubiera podido crearse. Masones fueron la casi totalidad de los ministros, subsecretarios y directores generales, y más del 60 por 100 de los diputados a Cortes.

7

Entre los grupos rebeldes que luchan en las montañas yugoslavas figura el comunista que, bajo la obediencia del Komintern, prepara, intentando rebasar al coronel Mihalovitch, la implantación de la República Soviética Yugoslava.

8

Un millón y medio de polacos han desaparecido sin dejar rastro, durante la ocupación por los soviets de la Polonia oriental.

9

La revolución rusa costó la vida de 28 obispos, 1219 sacerdotes, 6.000 profesores de Institutos, 9.000 doctores, 12.950 propietarios, 54.000 oficiales, 70.000 policías, 193.200 obreros, 260.000 soldados, 355.250 intelectuales y personal perteneciente a profesiones liberales, y 315.000 campesinos. (Según Winston S. Churchill, en su libro "La crisis mundial".)

SECCION RELIGIOSA

ASOCIACION DE LOS OBREROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Se recuerda a los Caballeros del Pilar, su obligación que tienen de asistir a la villa mañana, día 12, así como también al Rosario que se celebrará a las ocho de la noche, en la Iglesia de la Redonda. Se recomienda a todos la puntual asistencia, debiendo llevar la medalla de la Asociación.

UN MANTO MISIONERO

Muchas veces habréis oído decir o leído en la Prensa: Maríjalo el manto de la Virgen del Pilar, y el obligado: "dichosa muerte", ha escapado de vuestras plañeras faldas y de vuestros anhelantes corazones.

Este manto dicho ya os cabe a vosotros, Caballeros de la Virgen del Pilar; y mañana, día 12, en el ejercicio de las ocho de la tarde, podréis volver el manto que, adquiriendo por la Asociación, ha sido llevado por la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza" para

El periódico romano "Corriere", ha publicado el siguiente interesante comentario:

"Quien comence el pensamiento político del presidente Oliveira Salazar, puede deducir fácilmente la orientación que se ha dado a la política exterior de Portugal.

Adversario decidido del desorden, teniendo al comunismo como una de las amenazas más terribles de la civilización, no considera la idea de la autoridad como un sistema de anulación del individuo, sino como una protección de los valores individuales, contra los asaltos amenazadores de la anarquía.

Educado en la severa disciplina del catolicismo, condena y lucha contra la amenaza del comunismo, pensando en una Europa consumida casi en esta lucha, que tendrá que resistir a ciertos estados del pasado de la guerra a la paz.

Un representante de la civilización occidental, como es el jefe del gobierno portugués, no puede ver sin graves preocupaciones el papel que Inglaterra ha atribuido a la Rusia soviética, por lo que ha tenido que subrayar la injusticia que se cometería con el Bloque Ibérico, si se considerara su neutralidad como indiferente a los países de Europa que están en guerra.

El espíritu anárquico se extiende más rápidamente que el de orden, y no es una exageración cuando Salazar ha dicho: Ni el egoísmo ni la indiferencia, han determinado que la Península Ibérica esté lejos de la guerra, manteniendo solamente la conciencia de una misión que se puede llamar "conciencia de la humanidad".

No olvidemos que tanto Portugal como España constituyen el bloque ibérico, con un primer rasgo común: adversidad decidida ante el comunismo, tan probado por España, bajo la dominación del frente popular, con su fatal desenlace de la guerra civil, en la que sufrió la primera derrota el Occidente.

Las declaraciones hechas por el señor Salazar, están dominadas por una comprensión justa y seria de los problemas que hacen solidarios a todos los pueblos de Europa, cuya suerte no se decide ni en el Pacífico, ni en el Atlántico o en África, sino en los campos de Rusia: o se derriba a la Rusia Soviética, o el bolchevismo invade Europa.

Molamos, pues, en un momento de tránsito entre dos épocas de la historia. El Bloque Ibérico, es una afirmación de la conciencia europea."

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Rectificando el contenido de la nota aparecida en el número de este diario en el día de ayer, se pone en conocimiento de los señores propietarios de los hoteles, fondas, pensiones, etc., de la capital, que el tipo de ración al que obedecen los vales entregados en: 1.500 kilogramos de arroz estuchado; un trozo de fabón, de 500 gramos; 250 gramos de chorizo y de 100 gramos de manteca, todo ello por persona.

Por el presente anuncio y a partir de la fecha de su publicación, quedan relevados todos los industriales panaderos de la provincia que disfrutaban de cupo de harina de esta Delegación, de la obligación de enviar mensualmente el modelo H. 11 de la harina recibida para reconocimiento del vecindario. Únicamente en la capital continuará presentando los señores panaderos del 1 al 5 de cada mes.

Al mismo tiempo se hace saber a los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, que serán ellos los encargados de presentar el citado modelo H. 11 y que el dorse relacionará la distribución hecha del cupo, expresando el nombre de los panaderos, cantidades recibidas por cada uno y el número de raciones a que corresponden.

En aquellas localidades que en el presente mes, no se hubiera cumplimentado aun este servicio, se procederá a hacerlo con toda rapidez en la nueva forma indicada; bien entendido que la no remisión del referido modelo, traerá consigo la suspensión del cupo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 10 febrero de 1943.

El jefe del servicio.

que sirva de propagación del culto y devoción a la Santísima Virgen y de salud y consuelo a los enfermos", como reza el certificado de autenticidad remitido por el Excmo. Cabildo de Zaragoza.

Ningún Caballero y ningún devoto de San Isidro máñana a adorar en su manto a la Virgen del Pilar y desde ese día estará a disposición los cuantos lo necesitan.

Sírvanos a todos de legítima esperanza y de consuelo en la hora de nuestra muerte.

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer las siguientes temperaturas: máxima, 74°7'; mínima, 73°1'. Fierve. Temperatura máxima, 78° a las tres menos cuartos de la tarde; media, 76°; mínima, dos a las siete y media de la mañana. Sol tres horas y veinte minutos. Viento, Oeste, fuerte.

VENDO 3 CASAS Y 8 FINCAS

En calles céntricas y de mucho tránsito, con tiendas y almacenes adecuados para establecer cualquier industria; una, aparatos para fondo, con 40 habitaciones, dos plantas bajas y un ático; otra, con bodega y almacén de gran capacidad, y 10 pisos, (se ceden por piezas y llaves en mano). Fincas rústicas, de 50, 30, 24, 20 y 2 fanegas, tierra de primera, riego seguro, próximas a la ciudad. Otra de 35 fanegas, entera o por parcelas, en la zona edificable del ensanche, con 195 mts. de línea de fachada a la carretera, Solares y huerta con casa, en la calle del Norte. Todas libre de colono. Razón, su dueño, Ángel Pozuelo. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

Para despedidas de soltero, bodas, bautizos y platos típicos. EL RESTAURANTE DE MODA. Restaurante ADELA

Calvo Sotelo, 2. — Teléfono 16-06. (Frente al Gran Hotel) Cálculación-Comfort. Precio módico

CREMAS ESPECIALES PARA EL CUIDADO DE LAS MANOS en PERFUMERIA TORINO G. MOLA, 16. Teléf. 20-11.

ROPERO DE LA CONFERENCIA Y ACCION CATOLICA

Hoy, a las cuatro y media, tendrá lugar el ropero que cada quince días vienen teniendo las señoras y señoritas en el Secretariado de Acción Católica, Primo de Rivera, cinco.

Se ruega la puntualidad a dichos actos, al que pueden asistir cuantas señoras y señoritas lo deseen.

HOY, JUEVES CINEMA DIANA

GRAN MODA EXTRAORDINARIA Desde las CINCO de la tarde

El Frente de los Suspiros

La película de los cuatro ases: ALFREDO MAYO, PASTORA PENA, ANTONITA COLOME, FERNANDO F. DE CERDOBA. Actualmente en curso de proyección en el Palacio de la Música, de Madrid, con éxito inigualado.

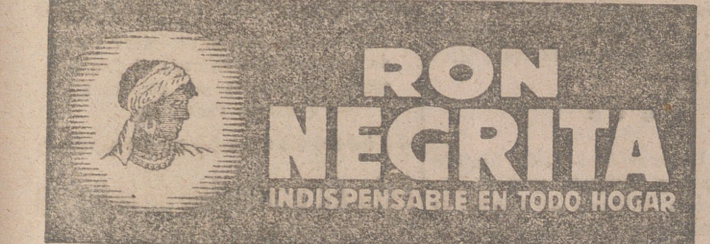
TOLERADA MENORES

HOY-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO Magnífico Programa Doble La superproducción M. G. M. ROSALIE espectacular y grandiosa, con la magia del ritmo, Eleanor Powell y Nelson Eddy, Frank Morgan y Hume Maessey. La producción nacional LLUVIA DE MILLONES comedia musical de gran espectáculo, por María Denis, Tony de Alay, Luis Prendes e Irene Cuba Alba. De complemento se proyectará el Noticiero Español NO-DO N.º 5.

Teatro Bretón

El Próximo Sábado Extraordinario Espectáculo de Variedades MELODÍAS MODERNAS en el que figura la estrella de la canción cinematográfica NITA MARY Intérprete de la película "La Culpa del Otro", de la famosa canción "Tatuaje" BLAS WILSON con su Orquesta CLUB RITMO 25 ARTISTAS en un verdadero alarde espectacular, dentro de un marco de originalidad, buen gusto y absoluta moralidad.



RON NEGRITA
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

¡ATENCIÓN!
Próxima apertura, con reforma, del Bar "El Tigre"

El Maño, antiguo encargado del "Carabanchel", pone en conocimiento del público en general y particularmente a sus amistades, que el día 18, sábado, abrirá las puertas de su establecimiento "Bar El Tigre", donde podrán saborear los productos más selectos y marcas más acreditadas.

CORAZON -- PULMON -- TUBERCULOSIS
RAYOS X MEDICINA GENERAL
Gallarza, 1. Tel. 2119.

Ex-médico agregado del Dispensario "LEDO" de Bilbao

ATENCIÓN

La viuda de Obello Torres, comunica a sus clientes y amigos que continúa abiertos sus Almacenes para la compra y venta de trajes, Avenida de Badajoz, A.

En Filipinas, donde dedicado a sus actividades comerciales, reside desde hace algunos años, ha dejado de existir en el pasado enero, nuestro paisano don Joaquín Orio Parreño, que en paz descanse.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a los hermanos del linado, convecinos nuestros, don Julio, don Eduardo y don Carmelo, de nuestra particular amistad, y señoritas Antonia y María del Carmen, así como al resto de su apreciada familia.

DROGUERIAS

Hay un artículo de perfumería, que por su precio y calidad ocupa un lugar preferente, está en la COLONIA GALATEA con 80° de riqueza alcoholica. — Depositarios: Centro Farmacéutico Vizcaíno

Pida Jerez Quinado San Roque

EL MEJOR RECONSTITUYENTE Tejada y Compañía. — A R E T A.

Pida un CAMPERO!

Maderas Vera

Madera para construcción, embalajes para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dilecho de Julio, 8.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal

ANTA, General Mola, 46

Vagones al descargo hoy:

P. Monzón, uno, abono; M. y Rozola, uno, madera; Serrieras Logroñesas, uno, vacío; Paulano G. Lacasa, uno, cemento; y Fortunato Redón, uno, cemento. Los vagones que lleguen durante la noche, se exhibirán en listas colocadas en el Ayuntamiento y en la estación del ferrocarril.

REMOLACHA

Alfalfa, Trébol, Espárragos, Girasol, Semillas de hortaliças y flores en todas sus variedades. — Unica Casa

LA NEGRITA

Héroes, 23. — Teléfono 20-65.

Agencia Prida

COMPRARIA PISO céntrico con llaves en mano. No importa precio. Mayor, 70, 2.º.

Pida Jerez Quinado San Roque

EL MEJOR RECONSTITUYENTE Tejada y Compañía. — A R E T A.

En la Cocina económica entregó ayer don Juan Conde, 2185 pesetas, donativo por dietas donadas y Paulano Díaz de Corio, siete pesetas.

La directiva de tan benéfica institución envía las gracias a los donantes.

MALETAS, fundas, reparaciones sin intermediarios. — Fábrica: General Mola, 67. — RICARDO

Pida Jerez Quinado San Roque

EL MEJOR RECONSTITUYENTE Tejada y Compañía. — A R E T A.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

Mayor producción consumiendo de la legítima

HARINA DE PESCADO

ROVEL

Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO

Iparraguirre, 11. Bilbao.

HOY-Frontón Beti-Jai

A las 8:30 de la tarde: SESION SELECTA CON INTERVENCIÓN DE LAS CUATRO ASAS DEL CUADRO

En último lugar ISABEL Y PAQUITA

contra TINA Y JULIA

A las 10:30 de la noche, tres grandes partidos y QUINIELAS

Hoy, baile de las modistillas! Ponche SOTO

Esta tarde, a las siete, como ya hemos anunciado, se celebrará en el salón Salón Alhambra, el baile organizado por las simpáticas modistillas que, en vista del rotundo éxito logrado en todas sus anteriores fiestas, se disponen a continuar la alegre diversión con el beneplácito de sus invitados, cuyo número, como es natural, está limitado al de tarjetas facilitadas previa la correspondiente colección, pues, en otro caso, resultaría insuficiente el más amplio salón que pudiera habilitarse. Así son de extraordinarias las simpatías con que cuenta el gremio de la aguja en nuestra capital.

Estamos seguros de que el baile de hoy constituirá otro nuevo éxito y otra nueva prueba del acierto en la selección de invitados para mantener el buen tono que caracteriza en todo momento las fiestas de nuestras modistillas.

Atentamente nos comunicamos a nueva directiva del Gran Casino su designación para regir a tan logrosa y simpática sociedad.

La Junta, a la que deseamos los mayores aciertos, está constituida en la siguiente forma: Presidente, don Basilio Lahera; vicepresidente, don Gregorio Sáenz; secretario, don José Navajas; contador, don Benjamín Agudo; tesorero, don José Echeburua; y vocales, don Federico Bédala, don Francisco Martínez Jauregui, don Victoriano Sáenz y don Pablo Fernández.

En el sorteo de premios celebrado ayer resultó premiado el número 22.

Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO, 5. Teléfono 2181.

Ponche SOTO

En la Colegiata de la Redonda, el Sr. Abad don Benjamín Salas, administró ayer tarde el sacramento del bautismo, imponiéndole el nombre de Don Felipe, el hijo del acomodado obrador de Lasa, don Demetrio Estecha y esposa doña Jesús García. Asistieron al nuevo cristiano don Eusebio Blanco, conocido industrial taxista, y su hijo Carmelo, y el bateo fue festejado con toda copiosidad.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Labradores y Propietarios

Arboles frutales, forestales, vides americanas, setos y estacadas.

Viveros Cayetano Acerete

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

GUIA MEDICA

Doctor M. Carbayo

ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ

TRATAMIENTO SIN DRENAJE

Muro Carmen 5-1.º. Teléf. 2285

A. ABARCA

MEDICINA INTERNA. NISOS

Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 7

Avenida de Artillería, 26 primer

Manual González

Martínez

CIRUGIA GENERAL

Cirugía Ortopédica y Restauración. Transfusión de Sangre — Equipo Móvil.

Manuel de Murrieta, 5.º. Teléfonos 1270 y 1870

R. VILLAR

Del Hospital del Niño Jesús

Enfermedades de los Niños

Villanueva, 4.º. — Teléf. 1817.

M. G. Baquero del Río

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO

Rayos X - Laboratorio

Muro Mata 14. 1.º. Teléf. 2121

V. INFANTE

J. INFANTE

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Calvo Sotelo, 7.º. — Teléf. 10-42

Reumatismo crónico, crónicas, Hemorroides Varices. Enfermedades crónicas del aparato respiratorio (asma, bronquitis crónicas, abscesos pulmonares). Tratamiento Fisioterápico de la Hiperplasia Prostática.

Practitioner Médico ANGEL DE GARZAIZAL

Florida 17 Teléf. 1417 VITORIA.

J. Esteban Iñiguez

del Instituto Rubio

PULMON Y CORIZON

Tuberculosis RAYOS X

CONSULTA

De 12:30 a 1 y de 3:30 a 6

Calvo Sotelo, 2.º. Teléf. 1674

A. IRIGOYEN. MEDICO INTERNISTA

Ex-Ayudante de la Clínica del Dr. Giménez Díaz.

CALVO SOTEL, 4

TELEFONO 16-07.

COSPEDAL

CALVO SOTEL, 2, PRINCIPAL, DERECHA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILITICAS Y VENEREAS

Director Especialista: AMADOR MARTINEZ BERNAL

Ex-Ayudante de los Dres. Saiz de Aja y Bertoldy.

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Andúzar.

CALVO SOTEL, 2.

TELEFONO 16-01.

CAL VIVA

YDSO, TEJAS, LADRILLO, CABAÑERÍA, 11.

En el Registro civil han sido inscritos el nacimiento de María del Carmen Isabel Cantero Martínez, y la defunción de Consuelo Pérez Fernández, de trece años, de Oyón (Alava).

CAMION DE TRANSPORTES

de 3 toneladas, para dentro y fuera de la provincia. Avisos: Bar "La Vizcaya" Murrieta, 23. Tlf. 2094, y Vasco Riojana, Tlf. 1547. Logroño

Crónicas de la Región

CALAHORRA, 10

Con motivo de la conmemoración del estudiante caído, ayer no hubo clases en los centros docentes de esta población y ondeó la Bandera nacional, con crespones negros, en los centros oficiales de enseñanza.

En la capilla del Instituto nacional de Enseñanza Media «M. Fabio Quintillano» a las once y media, tuvo lugar una misa de réquiem en sufragio de los alumnos del mencionado centro que orendaron su vida por Dios y por España durante el pasado Movimiento nacional. A dicho acto asistieron las autoridades locales, jerarquías, familiares de los mencionados alumnos, clausura de profesores y la totalidad de los alumnos del Instituto de la Escuela Preparatoria y una lucida representación de profesores y alumnos de los demás centros de enseñanza de la población.

Ofició la Santa Misa el Jefe de los Servicios Religiosos y profesor de Religión del Instituto, M. I. señor doctor Barrenechea Gandasegui.

Cantó el profesor de griego y benedictino de la S. I. Catedral, don Mariano Catalán, acompañado al altar por el M. I. Sr. don Timoteo Gómez Capellán, profesor del Instituto. Dentro de la sencillez, el acto resultó muy solemne y emotivo.

Ha sido designado procurador a Cortes en representación de los Ayuntamientos de la Rioja, nuestro buen amigo y activo Alcalde de esta ciudad don Antonio Martín Pérez.

La noticia ha causado grata impresión en Calahorra y con este motivo el Sr. Martín Pérez ha recibido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra bien sincera, deseándole mucho éxito en su gestión.

Ayer en una ambulancia fué trasladada al Hospital provincial de Logroño, nuestra convaleciente la joven María Teresa Sanz Calleja, a fin de someterse a tratamiento de las graves quemaduras sufridas en el accidente del que ya dimos cuenta días pasados. Mucho creemos encuentre rápida mejoría.

JOSE FRAILE

(Médico-Jefe de Clínica del Hospital Provincial)

Especialidad: Partos - Matriz

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Una, Junio 11-1.º De Tlf. 1682

C. MONTOYA

GARGANTA

NARIZ - OIDO

M. Villanueva, - 8. Teléf. 3128.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL SIFILIS Y VENEREO

Muro de la Mata, 13, 2.º

Probo Ramirez

ESTOMAGO - HIGADO

INTESTINOS

RAYOS X - LABORATORIO

Calvo Sotelo, 3.º. — Teléf. 1518

Domingo Gayo

VIAS URINARIAS

MEDICINA GENERAL

Muro de la Mata, núm. 15, 2.º

J. Aguirre Azcarate

Director de la Casa de Socorro

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Bretón de los Herreros 19-2º

Teléfono 17-33

Moreno Blasco

Sistema Nervioso, Partos, Matriz.

VARA DE RET, 36, Bld, 1.º, Dcha.

F. Yangüela

Medicina general. - Aparato respiratorio. - Sol artificial.

Corrientes eléctricas

Rayos X portátil

Calvo Sotelo, 12.º. — Telf. 1612.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

CHICA se necesita para dos señoras solas. Razón, Nueva Rioja, SIVIENTA práctica para todo trabajo, se necesita. Pre-entarse en Embutidos Iris, Hnos. Moroy, 1.

NINERA, por horas, se necesita. Avenida de Navarra, 8, 4.º. Izq.

MUCHACHA mayor, sabiendo cocinar, necesito. Razón Nueva Rioja, SE NECESITAN Oficiales Capitanes y Ebanistas, Informes, Oficina de Colocación, Referencia 134.

OBREROS prácticos para Tejería o Cerámica, se precisan. Oficina de Colocación, Referencia 135.

TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15-40 diarios. Proporciono material. Compra producción. "Industria Práctica". Conde Penabaz, 39, Madrid.

CHICA O SEÑORA con buenas referencias, para limpiar oficinas del Estado, se necesita. Diríjase a Sagasta, 11, 3.º.

COMPRAS

COMPRA Y VENTA de muebles. Calle de Carmen 3.

FINCAS

SE VENDE: Piso tercero, nuevo; planta baja; Vña olivar 220 olivos; vña de 8 años 10 fanegas y media; Huerta regadía a 5 kilómetros capital. Razón, Garage Sport, San Antón, 8.

CASITA HOTEL nueva construcción, jardín, gallinero y terreno, se vende, llaves en mano. Bar Choco.

EN CALLE de gran porvenir, vendiendo parcelas desde 2 Ptas. pie, Razón, San Bartolomé, 13, Tlf. 1107.

VENDO hermosa huerta de recreo dentro de Logroño; una casa de 140,000 ptas. y varias plantas bajas y piscas. Bretón 14. Telf. 1184.

VENDO: Preciosos pisos todo exterior, 6 habitaciones y baño, a 24,000 y 26,000 Ptas. Entrepuercos con patio 20,000. Casa entera, próxima a carretera, estilo chalet, con una parcela de 10x95 en 52,000. Parcelas desde 2 Ptas. el pie. Dos bonitos chalets en 47,000 y 52,000 con terreno. Todo llave en mano. Tránsito inmediato. Se vende o se alquila. Informes, Calle de Puentecito, 6 y 8, 1.º, Izqda. "Doro".

SE VENDEN soberbios pisos primeros con 5 habitaciones, baño, cocina, despensa y magnífica terraza, con sol todo el día y llaves en mano. Razón, Sagasta, 9, 1.º, "La Pajarita".

DOS HUERTAS de primera de 5 y 2 fanegas, regadío propio y seguro. Informes, Sagasta, 9, 1.º, "La Pajarita".

SE VENDEN tres casas, dos de ellas en General Mola y otra en buena calle, con 4 pisos y planta baja, rentando bien todas ellas. Razón, Sagasta, 9, 1.º, "La Pajarita".

PISOS en buenas calles, de 4 y 5 habitaciones, cocina, baño y despensa, bien orientados y llaves en mano. Informes, Sagasta, 9, 1.º, "La Pajarita".

VENDO: Casas desde 35,000 hasta 500,000 ptas., una de ellas con jardín y llaves en mano. Chocor en carretera de Soria, llaves en mano. Almacén produciendo buen interés. Terrenos a 2 pías, pie, junto a Casas Baratas. Parcelas en carretera Zaragoza. Pisos y fincas rústicas libres de colono. Nonito y Ortega, Mola, 16, bajo (Curules).

CASAS, Pisos, Huertas, Tierras y Terrenos en todos los sectores de la capital, vende "Pozo". Calvo Sotelo, 28, 2.º.

COMPRARIA o tomara en arriendo directamente piso céntrico, primero o segundo, amplio, con sol. Razón en Nueva Rioja.

OCASION Vendo solares a tres calles: Gran Franco, 18 de Julio y Duquesa de la Victoria. Informes, Gran Franco, V. M. 1.º, Izqda.

EN CALAHORRA, se vende local para industria o ganadería, llave en mano. Tratar, en Santiago el Viejo, 7, Calahorra.

VENDO hermosa huerta de 5 fanegas, 200 árboles frutales, motor, cuartos y planta de vivienda, con llaves en mano, a un km. de la capital. Av. Villanueva, 4.º, pie. (a pie). Av. Villanueva, 4.º, pie. (a pie).

VENDO 8 casas enteras o por pisos, antiguas y modernas; huerta con 5 fanegas y un motor; una vña de 5 fanegas con 22,000 pías; 4 1/2 fanegas en Cascajos, regadío. Todo de ocasión. Razón, Mayor, 41, 1.º.

ESTERANEZ, vende de ocasión estupendas casas, calles céntricas, de 50,000 pías, con buena producción; otra de 35,000, en la calle de Herreras, produciendo un 7%; estupendas piscas con toda clase de comodidades, 4 dormitorios, cocina, cuarto de baño y despensa, con llaves en mano; casas de planta baja, con 6 cuartos de tierra regadío, en todos los sectores de la capital, con llaves en mano, buenas condiciones de venta. Razón, Mayor, 113, 2.º.

CENTRAL ELECTRICIA en Larraza (Navarra), se vende. Informes, José Luis Sáenz, Calles Cuesta del Río, n.º 18, en Calahorra.

SE VENDEN tres hermosas pabellones en 75,000 pías; dos 55,000 y uno 30,000, propios para industria. Razón, Vda. de la Roca, Carretera de Navarra, n.º 1.

SE VENDEN tres casitas y un terreno para edificar, en 55,000 pías. Vda. de la Roca, Carretera de Navarra, 1.

ASENSO: vende piso 3.º, en Avenida de Portugal, con 7 habitaciones y galería al mediodía. M. de Vallejo, 15 (bajo). Teléfono 2273.

SE NECESITA rentero para 50 fanegas tierra de secano, 75 obras de vña, una fanega y media de regadío y otra, Tratar con Pablo López, en Torremontalvo.

VENDO en 22,000 pías, dos pisos pequeños, céntricos, juntos o separados. Murrieta, 37, 2.º, Izqda.

COMPRARIA una o varias fincas rústicas buenas, con casa o sin ella, en Logroño o su Provincia. Diríjase por escrito con detalles de vias de comunicación, número de fanegas, si es regadío

